



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: DIOMAR PÉREZ NIÑO
RADICACION: 2016-00466

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de julio de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (1°) de agosto de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por la demandante Yersicaleida Fontal Valencia, obrante a folio 70, relacionado con la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>57</u> del
<u>02</u> AGO 2018.
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria